

POR UNANIMIDAD

Consejo Universitario aprueba nueva modalidad de titulación



El pleno del Consejo Universitario aprobó por unanimidad una nueva alternativa de titulación de grado, rescatando la propuesta presentada por el Vicerrector de Posgrado Dr. Jesús Alfredo Ibañez y su equipo técnico que sugiere la titulación a través de diplomados.

El Rector de la Universidad Autónoma del Beni, M.Sc. Ing. Luis Carlos Zambrano Aguirre, al tiempo de ponderar éste tipo de propuestas presentada por el Vicerrectorado de posgrado, dijo que ésta modalidad será aplicada de acuerdo a la realidad de cada una de las unidades académicas y Facultades.

Manifestó que ésta propuesta del Vicerrectorado de POSGRADO fue socializada en todas las Facultades y Carreras para lograr el consenso y así llevar adelante éste nuevo sistema de titulación.

En su cuenta de Facebook, el Vicerrector de Posgrado, Dr. Jesús Alfredo Ibañez Vaca, agradeció al Consejo Universitario por la aprobación de la propuesta de titulación de grado vía diplomados, considerando que es una buena alternativa para los estudiantes universitarios de pregrado.

“Éste es un anhelo de los estudiantes de Pregrado, que tuvieron la acogida por mi

autoridad, que finalmente se plasmó gracias a mi equipo técnico en una propuesta sólida y responsable para hacer realidad esta Titulación. Haremos todos los esfuerzos y pondremos toda nuestra capacidad organizativa y técnica para que en coordinación con los Directores de Carrera se activen los Diplomados que generen la Titulación, guardando toda la rigurosidad académica y la calidad que requiere esta nueva modalidad. Gracias a todos por su apoyo, seguiremos adelante, generando estos espacios de beneficio para la comunidad universitaria”, remarcó la autoridad universitaria.

Por su parte el Director de Posgrado, Dr. René Vásquez Pérez, dijo que los Programas de Diplomados Diseñados con el doble propósito de titular y perfeccionar habilidades especializadas de los futuros profesionales en la Universidad Autónoma del Beni José Ballivián.

Explicó que son cursos posgraduales cuya naturaleza académica universitaria es la de contribuir en la actualización y perfeccionamiento de los profesionales en un determinado campo del saber y al mismo tiempo formar habilidades investigativas prácticas con la elaboración de una Investigación de carácter descriptiva básica.

Lanzan oficialmente titulación con modalidad de graduación vía diplomados

En la víspera fue lanzada oficialmente la modalidad de graduación vía diplomados, propuesta que fue planteada hace algún tiempo por la Federación Universitaria Local y que fue acogida positivamente por el actual Vicerrector de Posgrado, Dr. Jesús Alfredo Ibañez Vaca.

En una conferencia de prensa, el vicerrector de Posgrado, explicó que actualmente se encuentran con un total de 202 programas posgraduales en plena ejecución en Trinidad y las diferentes provincias del departamento, 58 ya han concluido y un total de 81 han sido incluidos para la próxima gestión 2018.

“El consejo Universitario aprobó la inclusión de una nueva modalidad de graduación a través del diplomado, es decir que será una opción para muchos estudiantes universitarios que por algunos motivos no han podido titularse en pregrado, hoy podrán hacerlo a través de cursos de diplomados que nosotros ofertaremos de acuerdo a la carrera de cada postulante”, aseveró.

Destacó el hecho de que en su gestión se haya llegado a todas las provincias del departamento jerarquizando y revitalizando el nivel docente de la Universidad autónoma del Beni. “Son nuestros mismos docentes de la Universidad quienes están pasando los cursos posgraduales y eso es darle una jerarquía a nuestros docentes”, comentó.

Ibañez ponderó la predisposición puesta por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Beni y de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social, con quienes ya se trabajó en propuestas concretas de diplomados que darán la



oportunidad a los egresados a titularse utilizando ésta nueva modalidad.

Explicó que antes de ello se trabajó en la elaboración del Reglamento Específico de Graduación vía Diplomado de Posgrado, mismo que responde a las necesidades de las diferentes unidades académicas.

El vicerrector de Posgrado dijo que ya han preparado cuatro programas para la Carrera de Derecho, diplomados en: Derecho Civil y Procesal Civil; en Derecho Notarial; Desarrollo Agroambiental y Derecho

contemporáneo y Derecho Laboral y Seguridad Social. Mientras que en Ciencias de la Comunicación social se tiene el Diplomado en Comunicación Empresarial.

Estos programas ya aprobados fueron entregados oficialmente al Decano en ejercicio de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, al Director de la Carrera de Ciencias de la Comunicación social y a la Ejecutiva estudiantil Facultativa, para que puedan socializar los mismos con la población estudiantil interesada.

Estudiantes satisfechos

que no se quedarán como simples egresados, constituyéndose en una nueva alternativa de titulación”, expresó.

Consideró como un momento importante el lanzamiento de esta nueva modalidad de titulación, que desde su punto de vista también permitirá, a quienes se acojan a ella, obtener una especialidad dentro del área de su formación académica.

“La aprobación de ésta nueva modalidad no habría sido posible sin la predisposición de los dirigentes estudiantiles y decanos que forman parte del Consejo Universitario, donde logramos su aprobación, quiero agradecer éste apoyo recibido”, agregó.

De acuerdo a los datos proporcionados, a partir de la fecha se abre la etapa de preinscripción en la Escuela de Posgrado ubicada en la prolongación de la Av. 6 de Agosto, para los egresados que deseen optar por ésta nueva modalidad de titulación. El costo de los diplomados oscilará entre los Bs. 3.000 a 3.500, dependiendo del tipo de curso a desarrollar.

Por su parte el Secretario Ejecutivo de la Federación Universitaria Local, Víctor René Pozo Manu, expresó su satisfacción por éste logro conseguido considerando que ésta modalidad de titulación surgió como una necesidad que fue planteada por el estamento estudiantil.

“Esta fue una iniciativa de los estudiantes que fue bien recibida por el vicerrector de Posgrado, es una nueva modalidad que ya se viene desarrollando en otras universidades del país... ésta nueva modalidad ayudará a todos los estudiantes que no han podido defender hasta la fecha por algún motivo, a través de ésta modalidad van a poder defender y obtener el título que indudablemente le dará una jerarquía ya

